

Quito, 4 de mayo de 2018

Señor
Simón Acosta Espinosa
Presente.-

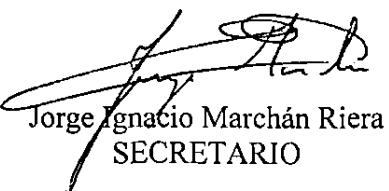
De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A., en sesión celebrada el día dos de mayo de dos mil dieciocho, resolvió nombrarle a usted PRESIDENTE de la compañía, por el período estatutario de un año.

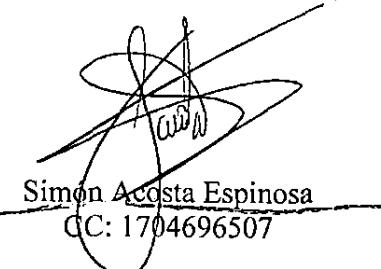
En su calidad de Presidente de la Compañía tiene las atribuciones y facultades que se encuentran señaladas en la Escritura Pública, otorgada el ocho de mayo de dos mil quince, ante la Notaria Trigésima Octava del Cantón Quito, doctora María Cristina Vallejo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el quince de mayo de dos mil quince. Entre sus facultades se encuentra la de reemplazar al Gerente General de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva.

La Compañía PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada el dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y seis, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Doctor Ulpiano Gaybor Mora, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el cuatro de junio de mil novecientos ochenta y seis.

Muy atentamente,


Jorge Ignacio Marchán Riera
SECRETARIO

En Quito, el cuatro de mayo de dos mil dieciocho, acepto el presente nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A.


Simón Acosta Espinosa
CC: 1704696507